NOTARIA DECIMA CUARTA
DR. JAVIER GONZAGA TAMA
NOTARIO - INTERINO
GUAYAQUIL - ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL NUMERO CINCO CUATRO DOS SEIS CINCO Y APOSTILLA DE LA COMPAÑÍA RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED, LA MISMA QUE FUE DEBIDAMENTE INCORPORADA EN EL DEPARTAMENTO REGISTRAL GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS, CON LA RESPECTIVA TRADUCCION.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.----------
GUAYAQUIL, 25 DE MARZO DE 2013.----------

La copia que antecede es fiel COMPULSA de la copia, que se me presentó y que luego devuelvo al interesado en fe de ello confiero la presente.
Santa Lucía, 8-04-2013

Ab. Guido Rugel Anchundia
NOTARIO CANTON-SANTA LUCIA

Ab. Guido Rugel Anchundia
República del Ecuador
NOTARIA CANTON STA. LUCIA

SEÑOR NOTARIO :

Sírvase protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo el Certificado de Existencia Legal No 54265 de la Compañía RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED,

1 La compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 1992 (No 18 de 1992), del día 20 de abril del 2006, como compañía No 54265 del registro de empresas.
2 El nombre de la compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, licencia, sanciones y ha presentado todas las sanciones y devoluciones.
3. La compañía no ha informado que está en proceso de ser liquidada y disuelta.
4. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la compañía de dicho registro.
5. En la medida que se evidencia en los documentos presentados ante la compañía posee existencia legal y se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones.

Otorgado por JACINDA P. BUTLER , Registradora General de la Mancomunidad de las Bahamas , el 25 de febrero del 2013.

Certificado firmado por DEBORAH A. BAIN , Secretaria Asistente Principal del Ministerio de Relaciones Exteriores que certifica que el documento público por JACIN DA P. BUTLER actuando en su capacidad Registradora General de Mancomunidad de las Bahamas , otorgado el 6 de marzo del 2013 en la ciudad de Nassau

Es justicia,

Ab. Gena Barreto F.

Reg. 11206

a copia que antecede es fiel
COMPULSA de la copia, que
se me presentó y que luego
devuelvo al interesado en fe de
ello confiero la presente.

Santa Lucía, ----------

Abg. Guido Rugel Anchundia
NOTARIO CANTON-SANTA LUCIA

APOSTILLE
(Convention de La Hague du 5 Octobre 1961)

DR. JAVIER GONZAGA TAMA ★ Guayaquil - Ecuador NOTARIO DECIMO CUARTO ★

Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document

has been signed by JACINDA P. BUTLER

acting in the capacity of REGISTRAR GENERAL

COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal REGISTRAR GENERAL'S DEPARTMENT

NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU **6.** 6TH MARCH, 2013

by DEBORAH A. BAIN, FIRST ASSISTANT SECRETARY

MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

16187/2013

10: Signature

La copia que antecede es fiel COMPULSA de la copia, que se me presentó y que luego devuelvo al interesado en fe de ello confiero la presente.

Santa Lucia, ----------

Abg. Guido Rugel Anchundia
NOTARIO CANTON - SANTA LUCIA

DAba

FIRST ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

Commonwealth of The Bahamas
Registrar General's Department
Certificate of Good Standing

No. **54265** **Richmond Property Holdings Limited**

I, **JACINDA P. BUTLER**, Registrar General of the Commonwealth of The Bahamas

Do Hereby Certify That:

1. The above Company was duly incorporated under the provision of the Companies Act 1992 (No. 18 of 1992) on the **20th** day of **April, 2006** as Company No. **54265** of the Register of Companies.
2. The name of the Company is still on the Register of Companies and the Company has paid all fees, licence fees, penalties and has filed all statements and returns.
3. The Company has not informed me that it is in the process of being wound up and dissolved.
4. No proceedings have been instituted to strike the name of the Company off the said Register.
5. In so far as is evidenced by the documents filed with me the Company is in good legal standing.

Given under my hand and seal at Nassau in the Commonwealth of The Bahamas this **25th day of February, 2013.**

Registrar General

La copia que antecede ... COMPULSA de la copia ... se me presentó y que ... devuelvo al interesado en fe ... presente.

NOTARIO SANTON - SANTA LUCIA

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

DEPARTAMENTO GENERAL DE REGISTROS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

No. 54265 RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED

Yo, JACINDA P. BUTLER, Registradora General de la Mancomunidad de las Bahamas. Por la presente certifico que:

1. La arriba mencionada compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act. 1992 (No. 18 de 1992) del día 20 abril del 2006 como Compañía No. 54265 del registro de empresas.
2. El nombre de la compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencia, sanciones y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones.
3. La compañía no me ha informado que está en proceso de ser liquidada y disuelta.
4. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho registro.
5. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee existencia legal y se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en la
Mancomunidad de las Bahamas este 25 de Febrero del 2013

(Firma)

(Sello redondo ilegible) Registradora General

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil 22 de marzo del 2013.

Ingrid García Arce
Ing. Ingrid García Arce
Traductora

La copia que antecede es fiel COMPULSA de la copia, que se me presentó y que luego devuelvo al interesado en fe de ello confiero la presente.
Santa Lucía.-

Ab. Guido Rafael Pinchundia
NOTARIO CANTON SANTA LUCIA

DILIGENCIA: Doctor JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA, ABOGADO Y NOTARIO INTERINO DECIMO CUARTO del cantón, de conformidad con el número 9 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que la firma que antecede es AUTÉNTICA y corresponde a la ingeniera INGRID OLIVIA GARCIA ARCE, con cédula de ciudadanía número 092410669-3.- La compareciente de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 25 de Marzo de 2013.-

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS
2. Este documento público ha sido firmado por JACINDA P. BUTLER
3. Actuando en su capacidad de REGISTRADORA GENERAL MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS
4. Porta el sello del DEPARTAMENTO GENERAL DE REGISTROS NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LAS BAHAMAS.

CERTIFICADO

5. En NASSAU 6. El 6 de marzo del 2013

7. Por DEBORAH A. BAIN, SECRETARIA ASISTENTE PRINCIPAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8. No. 16187/2013

9. Sello
(Sello redondo ilegible)

...opia que antecede es fiel
...OMPULSA de la copia, que
...e me presentó y que luego
...evuelvo al interesado en fe de
...llo confiero la presente.
Santa Lucia. ----------

10. Firma

(Firma)

SECRETARIA ASISTENTE PRINCIPAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

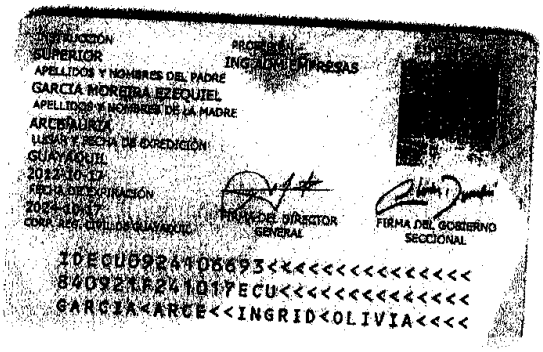

...copia que antecede es fiel
...OMPULSA de la copia, que
...e me presentó y que luego
...levuelvo al interesado en fe de
...llo confiero la presente.

...Santa Lucía: ----------

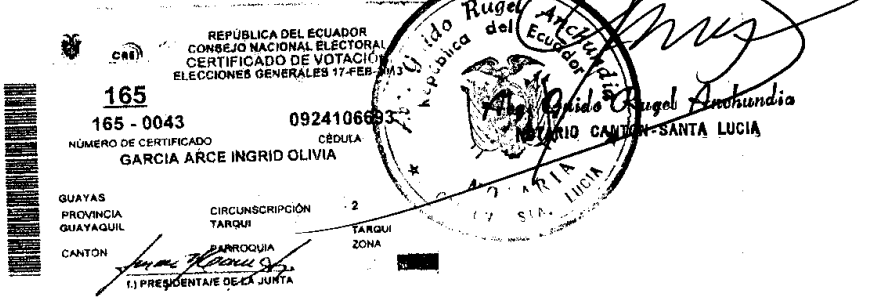

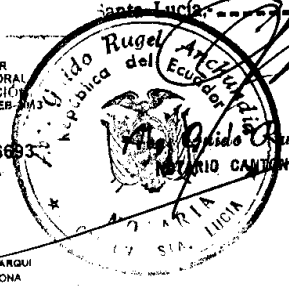

DILIGENCIA.- De conformidad con lo preceptuado en el artículo dieciocho, número dos de la Ley Notarial Vigente, y a petición del abogado Gene Barreto F., con Registro Profesional número once mil doscientos seis, procedo a Protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL NUMERO CINCO CUATRO DOS SEIS CINCO Y APOSTILLA DE LA COMPAÑÍA RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED, LA MISMA QUE FUE DEBIDAMENTE INCORPORADA EN EL DEPARTAMENTO REGISTRAL GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS, CON LA RESPECTIVA TRADUCCIÓN.- Guayaquil, 25 de Marzo de 2013.-

EL NOTARIO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI; EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE **SEGUNDO TESTIMONIO,** QUE SELLO Y FIRMO EN GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

Copia que antecede es fiel
OMPULSA de la copia, que
e me presentó y que luego
levuelto al interesado en fe de
ello confiero la presente.
04-2013

Abg. Guido Rugel Anchundia
NOTARIO CANTON-SANTA LUCIA